



PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

Código:	IdiPAZ-PG-10 Contexto y partes interesadas Ed.02 16-02-2023
Título:	Procedimiento General de Contexto y partes interesadas
Edición:	02
Fecha entrada en vigor:	16-02-2023
Elaborado y revisado por:	Comisión de Calidad del IdiPAZ
Validado por:	Comisión de Calidad del IdiPAZ
Aprobado por:	Comisión Delegada del IdiPAZ

CONTROL DE REVISIONES Y MODIFICACIONES		
FECHA	EDICIÓN	MODIFICACIÓN
20.02.16	0	Se incorporan los ajustes necesarios para su adaptación a ISO 9001:2015
10.11.21	1	Se actualiza codificación de documentos y revisión de modelos actuales.
16.02.23	2	Actualización general del procedimiento conforme al registro de Matrices SIG.

Índice

1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:	4
2. AMBITO DE APLICACIÓN:.....	4
3. INFORMACIÓN DE ANÁLISIS PARA CONTEXTUALIZACIÓN:	4
4. MODIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN:.....	6
5. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:.....	6

1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:

Este procedimiento tiene como objetivo describir la metodología utilizada para la definición o actualización del contexto interno y externo de la organización y sus partes interesadas del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Paz, de ahora en adelante, IdiPAZ.

2. AMBITO DE APLICACIÓN:

Aplica a toda la organización en especial a su dirección y a los procesos necesarios para la determinación de sus cuestiones internas y externas.

3. INFORMACIÓN DE ANÁLISIS PARA CONTEXTUALIZACIÓN:

La Dirección junto con los responsables de las diferentes UPOs identifican los siguientes elementos estratégicos referentes al contexto de la organización:

- Contexto interno.
- Contexto externo.
- Necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La metodología para recoger esta información podrá basarse en reuniones periódicas de los Responsables de las UPOs del IdiPAZ, junto con el Responsable de Calidad del Instituto. Se establece una periodicidad mínima, al menos anual, y se podrá aprovechar diferentes momentos para abordar la revisión y definición de estos elementos.

La información obtenida de los diferentes análisis del contexto es recogida en el registro pertinente donde se analiza DAFO y Partes Interesadas de cada UPO dentro del alcance del SIG.

3.1. Contexto interno y externo

Las partes implicadas podrán acordar la mejor manera para la definición previa de dichos elementos estratégicos. Asimismo, dichas partes podrán contratar servicios externos de información y consultoría que sean aconsejables para la obtención de la información necesaria.

Esta información hará referencia principalmente a:

- Entorno político.
- Entorno económico.
- Entorno social.
- Entorno tecnológico.
- Entorno ecológico.
- Entorno legal.

3.2. Partes interesadas

Los Responsables de las UPOs del IdiPAZ, junto con el Responsable de Calidad, asegura la orientación del Sistema de Gestión hacia sus partes interesadas mediante la identificación de éstas y la atención a sus necesidades y expectativas.

Para ello se elabora una tabla donde se detallan las partes interesadas identificadas junto con sus necesidades y expectativas, en caso de haberlas, cumplimentado en el documento pertinente para cada UPO.

Debido al carácter estratégico de las partes interesadas en el enfoque global de IdiPAZ, se han definido de manera unificada, identificando cada UPO cuáles son las que se relacionan con ella.

Partes Interesadas	
Externo	Organizaciones externas a IdiPAZ claves para su regulación, aprovisionamiento, promoción y desarrollo. Se tendrá en cuenta estas organizaciones de forma agrupada, según sean organismos de control, administraciones públicas, proveedores clave, medios de comunicación y alianzas.
Interno	En este grupo englobaremos los órganos de gobierno propios de IdiPAZ, individuales y colegiados, las UPOs, y las personas (los trabajadores como colectivo).

De cada parte interesada se identificarán:

- Canal de comunicación.
- Descripción de las necesidad y expectativas.
- Método de cumplimiento de la necesidad identificada.
- Código de riesgos y oportunidades relacionadas, en caso de haberlas.

3.3. Análisis DAFO

Los Responsables de las UPOs del IdiPAZ, junto con el Responsable de Calidad y con las partes interesadas que crea conveniente (internas y/o externas), mantiene actualizada la información sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización.

Dado su extendido uso y su orientación a favorecer la toma de decisiones estratégicas se opta por utilizar la herramienta DAFO como elemento principal vertebrador del análisis de los aspectos positivos y negativos de la organización tanto en el plano interno como externo.

A continuación, se resume la metodología DAFO:

Matriz DAFO		
	Positivo	Negativo
Interno	<p>Fortaleza: es una característica propia de la organización que la protege y estabiliza, normalmente frente a las debilidades y las amenazas.</p>	<p>Debilidad: es una característica propia de la organización que constituye un obstáculo para lograr un buen desempeño.</p>
Externo	<p>Oportunidad: como regla general consideramos que es cualquier circunstancia del entorno externo de la organización que pueda suponer un impacto positivo como una oportunidad. Por ejemplo, oportunidades de negocio, de inversión, de creación de nuevos productos y experiencias, de incorporación de talento, de automatización, etc.</p> <p>Nota: En muchas ocasiones veremos como una oportunidad puede tener también un componente de amenaza o viceversa, bien visto podemos convertir una amenaza en una oportunidad.</p>	<p>Amenaza: consideraremos como amenaza a cualquier circunstancia externa a la organización que puede suponer una fuente de riesgos, debilidad o desestabilización.</p> <p>Nota: Las amenazas y oportunidades en muchas ocasiones van de la mano, y en nuestro caso también vamos a estar abiertos a considerar oportunidades y amenazas en el plano interno para catalogar ciertos aspectos que no necesariamente sean debilidades o fortalezas.</p>

De cada elemento del DAFO identificado, se realizará una justificación aclaratoria, una identificación preliminar de riesgos u oportunidades potenciales relacionados.

4. MODIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La información registrada en el registro pertinente donde se analice el DAFO y Partes Interesadas queda estructurada de tal manera que permitirá su fácil revisión y actualización, manteniendo un histórico y control de cambios. De manera regular se revisará como una nueva entrada del procedimiento de Revisión por Dirección y quedará un comentario sobre su revisión.

Siempre que se produzca o identifique un cambio relevante, como por ejemplo un cambio político, una nueva legislación, una nueva parte interesada, la desaparición de una amenaza, la identificación de un nuevo elemento DAFO, o cambios que condicionen significativamente el contexto interno o externo de IdiPAZ este será comunicado y elevado a la Dirección. Si procede, se aprobará su inclusión en el sistema.

5. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

- IdiPAZ-M-01 Manual de calidad (Apartado 6.1.)
- Norma ISO 9001:2015
- Norma ISO 20387:2018
- Norma ISO 31000:2018